

Felipe Kast, nuevo timonel de la Comisión de Hacienda del Senado: “Mi deber es aprobar solo aquellas cosas que le hagan bien al país”

El senador de Evópoli asumió este miércoles su rol de presidente en esa instancia. Desde este deberá liderar el debate en particular del proyecto de cumplimiento tributario, los cambios al impuesto a la renta y el Presupuesto 2025, entre otras iniciativas. “Tendré un rol siempre dialogante en aquellas materias que me parezcan positivas”, afirmó.



CARLOS ALONSO

Al término de la sesión de este miércoles en el Congreso, la Comisión de Hacienda del Senado realizó la votación para renovar la presidencia de esa instancia. Y tal como estaba previsto, se ratificó la salida de Ricardo Lagos Weber (PPD) y la llegada de Felipe Kast (Evópoli) a ese cargo. En su primera entrevista en este nuevo rol, el senador afirma que su sello será el de la “rigurosidad académica”.

¿Cómo espera continuar la discusión en particular del proyecto de cumplimiento tributario?

—Tenemos un equipo técnico de asesores que ha venido trabajando y hemos logrado acordar temas muy relevantes. Quizás el más notorio es el avanzar en una modernización del Servicio de Impuestos Internos (SII) para que tenga mayores grados de autonomía, que sea un aliado de los emprendedores y que entienda que su rol, además de recaudar, es facilitar la vida a los contribuyentes que son los que financian los programas sociales. Mi rol como presidente de la Comisión de Hacienda estará siempre asociado a un principio que será aprobar aquellos elementos que nos parecen que son buenos para Chile, tanto en términos de crecimiento económico como de modernización del Estado.

Sobre los cambios al proyecto antievasión que se están acordando en la mesa técnica, ¿cómo se ha ido avanzando?

—Hemos tenido reuniones con nuestros asesores técnicos. Estamos siguiendo en detalle cada uno de los elementos que se van a poder votar en particular y afortunadamente de parte del ministro Marcel ha existido la apertura que tengamos como principio básico de que no es necesario subir los impuestos, sino que hacer que quienes evaden y no pagan lo puedan hacer. Se logró el acuerdo que puede ser beneficioso para Chile pensando en el largo plazo.

¿Cuál será su sello como presidente de la Comisión?

—Mi impronta será de rigurosidad académica. Soy economista y por ello mi deber es aprobar solo aquellas cosas que le hagan bien al país, al empleo, al crecimiento económico, y tendré un rol siempre dialogante en aquellas materias que me parezcan posi-

tivas. Como ejemplo, yo fui el único senador que voto en contra de los retiros.

A nivel más personal, ¿cómo espera que sea la relación con el ministro de Hacienda Mario Marcel?

—Tenemos una relación cordial, pero formal con el ministro. Ambos somos economistas y podemos manifestar nuestras diferencias desde el punto de vista técnico. Eso ayuda a poder mantener la seriedad de la forma en que avanzamos. El protocolo de acuerdo que firmamos es beneficioso para el país, no solamente por su contenido del proyecto de cumplimiento tributario, sino que además el protocolo incluye el compromiso del gobierno de no hacer otras reformas tributarias que generen mayor recaudación durante este gobierno. Eso le da certeza jurídica a la economía, porque si hay algo que le hace mal, es que todos los gobiernos quieran hacer reformas tributarias.

¿El hecho de que no habrá un aumento neto en la carga tributaria en el proyecto de impuesto a la renta, lo considera un triunfo de la oposición?

—Más que un triunfo, es el reflejo de un trabajo serio técnico que se hizo y que entrega certeza jurídica. Una de las cosas que hicimos en la mesa de trabajo del proyecto de cumplimiento tributario es cuantificar la recaudación esperada de la reforma de cumplimiento tributario. No se recauda simplemente por agrandar el tamaño del Estado, sino que siempre y cuando esos fondos se usen en cosas que tengan rentabilidad social. En este caso, principalmente seguridad, pensiones e infancia.

¿Espera que el gobierno busque un acuerdo previo antes de ingresar el proyecto de impuesto a la renta?

—Lo ideal sería trabajarlo previamente. El clima permite tener una conversación previa y ahí el gran tema que tiene el gobierno es que hay ciertos beneficios para las pymes que se acaban y probablemente los tenga que reponer, y eso genera menos recaudación. La idea es que el efecto neto de esta reforma sea igual a 0%.

Uno de los temas relevantes que le tocará liderar es la discusión del Presupuesto 2025, ¿cómo prevé que se dé esa discusión consi-

derando que será el último erario fiscal que ejecutará en su plenitud el actual gobierno?

—Hay dos ejes relevantes. Cumplir las metas fiscales. Estamos con niveles de deuda pública que están en el límite y con una situación fiscal frágil. Por lo mismo, nuestro objetivo será que el Presupuesto se atenga a esas metas fiscales. Lo segundo es que el Ministerio de Desarrollo Social y la Dirección de Presupuestos se tomen en serio la

idea de recortar los recursos a los programas sociales mal evaluados. Veo en la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, una preocupación por esa materia, y espero que eso se vea reflejado en este proyecto de ley. Eso debería ser siempre una preocupación y atreverse en forma drástica a cerrar programas mal evaluados o a reducir en forma sustantiva los recursos a esos programas. ●